AÑO VI. Palma 21 de Setiembre de 1878. NÚM. 38.

EL MAGISTERIO BALEAR

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Se publica todos los sábados.

REDACCION.	ADMINISTRACION Y único punto de suscricion.	Precios de suscricion.
—	*Palacio, n.° 47.*	Por trimestre. 1 1[2 pesetas.
SAN NICOLÁS—35.		Por semestre. 2 1[2 »
		Por un año. . 5 »

REDACTORES.

D. José Rullan Pbro.—D. José Matheu.—D. Bartolomé Danús.—D. Antonio Umbert.—D. Damian Boatella.—D. Jaime Garí.—D. Antonio Vadell.—D. Juan Oliver.—D. Miguel Quetglas.—D. Juan Benejam.—D. José M.ª Balaguer y D. Matías Bosch.

Nuestro ilustrado colega *El congreso de los Ayuntamientos* publica el siguiente luminoso editorial, cuya lectura creemos de interés para nuestros suscritores, muchos de los cuales habrán tenido más de una vez enojosos incidentes en la cuestion de repartimiento de cuotas de consumo vecinal.

CONSUMOS.

CUATRO PALABRAS ENCAMINADAS Á CORTAR ABUSOS, MUY COMUNES EN LOS REPARTOS.

A pesar de la alta prevision de los legisladores, y sin embargo de estar vigente el art. 7.° de la Ley de Presupuestos de 21 de Julio de 1876, que prohibe expresamente acudir al medio del reparto para cubrir los encabezamientos de consumos sin justificar ántes que se han intentado, en vano, los conciertos gremiales y los arriendos, estamos viendo que la Ley se elude muy fácilmente, y que en los pueblos se adopta el reparto, no porque sea más conveniente á la generalidad del vecindario, que no puede serlo bajo ningun concepto, habiendo como hay, otras contribuciones directas demasiado crecidas, sinó porque aquellos á quienes mortificaria la fiscalizacion administrativa de los arrendatarios, son los más acomodados ó los caciques ó influyentes en los actos del Municipio, que confian en salir del paso, pagando una cuota mucho menor de la que les corresponderia en justicia, ajustándose á las prescripcionos de la legislacion en la materia.

La Direccion general, que viene acumulando datos hace ya cuatro años, llegó á persuadirse de tan perniciosas tendencias, de los vicios y defectos de los repartos y de lo mucho que suele abusarse contra deter-

minadas clases al practicar la derrama, y se propuso evitar estos males dictando la circular de 23 de Marzo último, inserta en *El Consultor* número 15. Algo se ha conseguido, pero no mucho; porque como ya lo dijimos en el artículo doctrinal inserto en el propio número, solo debian esperarse resultados parciales ó incompletos, porque la circular no era completa; ni los esfuerzos del Centro directivo, ni todo su celo y buen deseo, podian alcanzar á cortar el mal radicalmente; y la razon que teníamos para inferirlo así, era muy obvia Bueno que se fijasen tablas para el cómputo del consumo de las familias, y muy en su lugar la escala de categorías por unidades ó por cualquier otro procedimiento análogo aceptable; pero despues de todo esto quedaba abierta la puerta grande á los abusos, sinó se fijaba otra escala gradual, forzosa para apreciar la posibilidad de los contribuyentes y determinar por ella la categoría de todos y cada uno de ellos, en justa ó proximada proporcion de unos con otros.

Como esto no se ha hecho, como el vacio existe, las consecuencias que nos presentan los hechos prácticos, son las mismas que teníamos previstas; porque eso de encomendarse por las leyes é instrucciones, la rectitud, la imparcialidad y el buen criterio, y el suponer todas las condiciones apetecibles en las Juntas repartidoras, no son mas que ilusiones. Los repartidores, y aun los Concejales llamados á resolver las reclamaciones, son hombres y como tales, sujetos á errores, por carecer de los conocimientos que conducen al acierto, á pasiones de parentesco, de amistad ó de partidos, y no pocas veces á la voluntad de algun cacique que está en condiciones de imponerse. Y así se vé que en unos se quejan los labradores, en otros los industriales, y en los más, en casi todos, ó el cura párroco ó el médico titular, el boticario, el veterinario, el maestro de escuela y cuántos cobran sueldo del Estado, de la provincia ó del municipio; y por más que les asista la razon, la justicia no está de su parte ni puede estarlo, porque la instruccion no dá medio para aplicarla. Casos prácticos.

El Maestro de la escuela dice, yo tengo 4.000 reales de sueldo, y Juan Sanchez, con dos pares de mulas y tierras propias, figura como yo en la quinta categoría porque se ha tomado por base para mí el sueldo íntegro y para él los 4.000 reales utilidad líquida amillarada en inmuebles; más es el caso que teniendo los dos, familia igual, Sanchez tiene una posicion triplemente desahogada y ventajosa que el Maestro; lo dice el aspecto interior y exterior de su casa y el porte como se presentan todos los individuos de su familia. Reclama, y se le dice: la Junta no puede hacer otra cosa que tomar por base las utilidades conocidas á los dos contribuyectes. ¿Y qué se hace, donde está el mal y como se remedia? El mal está en que ese Maestro no tiene oculta parte alguna de su haber, y el amillaramiento de inmuebles, que no es una verdad ni mucho ménos, sirve de pantalla para hacer daño al Maestro y beneficiar al labrador ó propietario Sanchez.

Cuando la corporacion sea por presuntos agravios entre los labradores propietarios, solo podrá resultar, perjudicando aquél que tenga ménos riqueza oculta ó que no tenga ninguna omitida, y fácilmente podrá depurarse; pero si la comparacion es de individuos de la clase agricultora y ganadera con los industriales, y señaladamente entónces crece la dificultad, y por las razones que dejamos apuntadas no hay otro medio que, cuando éstas clases se consideren agraviadas en sus cuotas comparativamente con las de los demás vecinos, recurran al Jefe económico de la provincia (despues de haber acudido al Ayuntamiento) y presenten sus razones, tomando por término de comparacion las de los mismos Concejales y repartidores y procurando demostrar el agravio de algun modo evidente. Los señores Jefes económicos y las diputaciones provinciales, á que pueden alzarse los presupuestos agraviados, deben tener en consideracion al dictar sus resoluciones, que tarifas nada bajas; que la propiedad y la agricultura puede tener oculta parte de su riqueza, y que los párrocos, titulares, maestros y pensionistas tienen todo su haber manifestado, por lo que solo su prudente apreciacion discrecional es la que puede hacer justicia á todos, si no muy extricta, al ménos aproximada, interin las instrucciones sobre repartos por consumos, no marquen bases fijas (lo cual ha de ofrecer grandes dificultades) para fijar las categorías y clasificar á los contribuyentes.

El término para reclamar á los Ayuntamientos es el de los ocho dias que el reparto debe estar al público, el de los ocho dias siguientes pues recurrir al Jefe económico, y el de quince dias para alzarse de la resolucion de este ante la Diputacion provincial, contados desde la notificacion. Los fallos de las Diputaciones en esta matería son definitivos é inapelables; ya no se puede recurrir á ninguna parte más ni áun á la Direccion general ni al Gobierno.

ERRORES DE EDUCACION. (1)

LA AVARICIA.

Hay vicios que parecen tan contrarios al alma en su estado natural, que más bien se explican por engendros de la influencia social ó por abortos de la educacion familiar: males de que se halla tan apartado el espíritu humano, que cuanto más á cubierto se encuentra del mundo y más espontáneamente ostenta sus virtudes primitivas, tanto más alejado se ve de ciertos defectos y tanto más libre de determinados yugos.

Sin embargo, profundizando un poco por bajo de la fea superficie del vicio, pronto se tropieza con el egoismo que le sirve de fundamen-

(1) Del *Cádiz*.

to y que se nos ofrece como gran generador de la mayor parte de las torpezas humanas.

No hay manifestacion más clara, si bien más absurda, del egoismo, que la *avaricia*. Esa hambre loca del materialismo más grosero; esa hidrofobia insaciable del positivismo mundanal; esa hinchazon descomunal de la personalidad que se llama *egoismo*, va lanzando al crecer, á un lado y otro y como negras irradiaciones de un astro de sombras, fantasmas del error, de la contradiccion y de la muerte moral, que pueblan la conciencia y se agitan tumultuosamente durante la vida.

Uno de esos fantasmas es la *avaricia*.

Enseñar á un niño á ser avariento, es difícil; pero enseñarle á ser egoista, es facilísimo. Impedirle que dé, que rompa, que pierda y se despoje, es casi imposible; pero hacerle que tome, que pida, que arrebate y que busque, esto es sencillísimo.

Un alma de ángel siempre es generosa, poco calculadora y mala apreciadora del valor de las cosas; pero dejándola morder por la envidia, por ejemplo, fácilmente por la herida se meten conciencia adentro el deseo de poseer lo ajeno, el gusto de lucirlo primero para excitar recelos, y el afan de guardarlo al fin para cubrirlo contra violentas ó astutas asechanzas.

Cuando el niño no sabe guardar, los padres guardan por él y para él: y el niño lo ve, y se acostumbra á ello, á tiempo que aprende rudimentos de una economía que pueden ser gérmenes de *avaricia*; y mientras que por un lado oye y entiende lo que valen las cosas, lo cual suele ser principio de codicia, por otro sufre la viva contrariedad de sentir tras la tabla de un cajon ó tras el cristal de una vidriera, el objeto codiciado puesto al abrigo de sus antojos, si bien, para su consuelo, á cubierto al par de ajenas agresiones. El niño acepta entonces el disgu to de no usar, por el egoismo de saber que aquello es suyo: y desde el instante en que se deja herir en su derecho, con tal de que ningun otro pueda ejercitarlo ni usurpársele, la *avaricia* empieza, porque el ego smo triunfa en su espíritu infantil.

Un niño avariento es un contrasentido; porque la avaricia es vicio de hombre: una niña avariciosa es una monstruosidad, porque la avaricia es asquerosa en la mujer.

Un niño que atesora juguetes, es el principio de ese hombre que acumulará riquezas: un niño que no juega por no romper, es el gérmen de un hombre que no comerá por no gastar: un niño que tiene el egoismo de no prestar sus muñecos, es la semilla de un hombre que tendrá la crueldad de enterrar su oro á los piés del hambriento.

Una alcancía en manos de un niño que llora por un juguete, es una olla de dinero escondida bajo los ladrillos que pisa un hombre descalzo; ni hay más terrible crueldad que la representada por un tierne infante que, desarrapado y hambriento, hunde en su hucha

con ateridos dedos una moneda de plata, ni más repugnante ceguedad que la del viejo que arrastra sus harapos y devora un negro pan y una fétida cebolla sobre las baldosas que tapan su tesoro.

Para que un niño mire con amor una moneda de oro, es preciso que se haya ejercido sobre su alma una atroz violencia, es preciso haber tenido la dureza de haberle enseñado el valor del dinero, y de habérselo mostrado como superior á todo en el mundo; es menester haberse sentido con ánimo bastante para colocar en el lugar de los consejos de la caridad y de las enseñanzas de la piedad y la ternura, las extrañas lecciones de la sequedad y de la dureza, y los funestos ejemplos del egoismo y la codicia.

Verdad es que todo esto se hace en nombre de la prudencia, de la economía, y hasta de los preceptos religiosos que ordenan empezar por uno mismo los ejercicios de caridad; es cierto que se apela á la necesidad, al derecho, al triunfo sobre sí propio, porque en verdad es preciso ser muy duro consigo mismo, para arrancar del alma los preciosos dones de la humanidad, el desprendimiento y el amor á la comodidad y á la dicha; pero se hace, se hace frecuentemente; es uno de los vicios de nuestra educacion casera, y queda, con tales nociones y hábitos, perfectamente preparada el alma para la tentacion de la ganancia, la esclavitud del oro y la miseria de la avaricia.

El error paterno se paga, como siempre, á un precio horrible: la torpeza de los progenitores produce la tiranía más cruel para con la infancia; la ridiculez cuando ménos, el pecado y el delito cuando más, respecto del jóven; y la monstruosidad moral, la penalidad física y la estupidez intelectual, en el hombre y en el viejo.

La avaricia es la forma del egoismo ménos fecunda y más contradictoria: ménos fecunda, por lo que tiene de negativa: más contradictoria, por lo que tiene de estéril para el egoista.

¿Qué busca el avaro? El dinero no tiene otra significacion que el de ser la medida de todos los valores: por sí mismo nada vale; se busca, porque con él parece que todo se alcanza: se necesita, porque con él se adquiere cuanto reclama la vida: más si se esconde, si se arranca á la circulacion, nada da ni procura, por tanto, de nada sirve. Un hambriento, un idiota ó un malvado, tendidos sobre un tesoro, no sentirán lleno el estómago, iluminada la mente, ni sosegada la conciencia. El dinero acumulado no puede dar siquiera inspiracion al poeta, fama al sábio, salud al enfermo, ni gozo al justo; verdad es que ni el justo, ni el poeta, ni el sábio pasan la vida rellenando de monedas el gerjon en que descansan sus fatigados huesos.

Un tesoro es la más brillante de las negaciones: negacion del placer, privacion de las comodidades, renuncia hasta de lo necesario; brilla el oro desde el fondo oscuro del agujero en que se esconde, y no se refleja ni en la tersura de una frente noble, ni en la irradiacion de

una mirada amorosa, ni en la sonrisa de un corazon satisfechó, ni en el sonrosado rostro de un apetito triunfante.

Entiéndese que el oro tenga toda la fuerza de la tentacion, cuando se ofrece como valor de todos los bienes terrenos; mas cuando se apila, cuando se le sustrae á la circulacion, el dinero no puede tentar por sí más que á un espíritu en aberracion, casi en demencia. Por lo mismo que se le considera como gran recurso, no tiene precio sino como instrumento; escondido, el oro no vale más que las piedras: su vida, su importancia, su precio, se hallan en la esfera de lo sensible, caminan y se agitan de la necesidad al placer; de la comodidad del cuerpo al halago del alma: el oro llega por un extremo al lujo de la vanidad y por otro á la virtud de la caridad: en este espacio hay todavía vacíos lamentables, pero irremediables: el oro no da talento, ni salud, ni honradez, ni apenas belleza; más bien puede suceder que los manche ó los quite; pero da comodidades, deleites, esplendor, y hasta en ciertos casos satisfacciones de conciencia y nobles goces de virtud y nobleza; mas si se oculta, si se amasa bajo tierra, si se estima en más que aquello que con él se compra, entonces para nada sirve, como no sea para ofrecernos los repugnantes ejemplos de un hombre en demencia y de un egoismo en ceguedad y contradiccion.

¿Para qué se quiere el oro si no se disfruta? ¿Cómo puede entenderse que se guarde como cosa superior, aquello que guardado queda reducido á la impotencia? El oro ama el aire; bajo tierra se hace despreciable: si tuviera propiedades germinadoras, sobre el tesoro al ménos retoñaría algo; mas ni siquiera tiene, como el grano de mostaza, la admirable propiedad de pudrirse para florecer y fructificar.

¡Ah! si: el oro se tapa con tierra y viene a echar sus raices en el alma: él se sepulta y la conciencia es la que se pudre: la planta que luego brota se llama miseria: la flor es pálida y fétida, como los andrajos, y el fruto amargo y venenoso, como el egoismo.

La misma impotencia á que se reduce el dinero enterrándolo, afecta luego al avaro: él tambien se esteriliza, hasta venir á parar en el sér más inútil de la sociedad. ¿Para qué sirve el rico avariento? En qué momento, circunstancia ó caso apelareis á su generosidad, que os entienda; á su caridad, que le conmovais; á su dinero, que os lo entregue? Cerrado el corazon á los afectos, como si fueran incompatibles el tesoro de la cueva y el tesoro del alma, solo es sensible su pecho al sonido de la plata y al brillo de las monedas: una lágrima, un gemido se estrellan contra su corazon metalizado. como las olas contra el duro peñasco. La virtud no responde al eco del infortunio; porque la pasion por la cosa, corta el paso al culto de la humanidad. Si no oye las voces imperiosas de su propia naturaleza; si el delirante egoismo no le permite ni aun el acierto del egoismo racional, ¿cómo le han de ser posibles la expansion de una ráfaga de ternura, el lujo de un movimiento de compasion ni el heroismo de una limosna?

El bien tiene á su vez un lado egoista: las dulzuras hondas y suavísimas del beneficio, los aplausos que conquista el desprendimiento, las lícitas y honestas ventajas que procura el dinero, pueden no reconocer otro móvil que un refinado egoismo. La sociedad puede no descubrir este mezquino resorte, deslumbrada con la belleza del hecho; quizás lo conoce y lo perdona, á cambio de las ventajas que reporta y del bien que por tal concepto se ejecuta: es un premio que se da por el éxito. «Venga lo bueno y dejemos á Dios que juzgue las intenciones» suele decirse con cierta cordura, y á la vez quizás tambien con cierto egoismo. Perc cuando el alma se cierra con la losa que cubre el tesoro: cuando ensordece, no ya á la humanidad, ni á la religion, ni al patriotismo, ni á la moral; sino á la paternidad, á la naturaleza, á los clamores del amor propio y de esa misma falta irracional, entonces el hombre se hace un aborto de la pasion, una monstruosidad del sentido moral, un ente excepcional y raro que el más virtuoso mirará con lástima, y el más filántropo con repugnancia.

Frecuente es por desdicha que el hombre guarde *para sí*; es todo cuanto puede exigir el egoismo más refinado: raro es por fortuna que el hombre guarde *contra sí*; porque esto solo puede hacerlo un egoismo en demencia.

Guardar *para sí* es defender de los demás: vicio feo, que aisla al hombre y lo lanza del lado afuera de la fraternidad y del humanitarismo: pero guardar *de sí*, es prohibirse á sí propio todo bien: aberracion inconcebible que hace al hombre enemigo de sí mismo, le pone en lucha contra sus instintos, contra sus necesidades, contra sus tendencias, y le anula en el concepto de la racionalidad, atrayendo sobre él la nota de *demente* por no aplicarle la de *estúpido*.

El vacío es el castigo del avariento: vive aislado, á solas con su oro; cércanle algun criado que le ridiculiza, algun pariente que le llora vivo aún sin cesar, ó algunos otros avarientos que tras él clavan una ávida mirada en el tesoro, desean su muerte, minan su existencia, y al fin dan buena cuenta de esas riquezas á tanta costa acumuladas.

Muere sobre su caudal: vivió sin alma, espiró entre andrajos; sintió el hambre en el estómago, el frio en el cuerpo y el helado desierto en el corazon, y va sin duda á situarse allá desde donde vea el sacrílego reparto que la codicia hace de su tesoro, ó el escandaloso uso á que lo entregan el sensualismo comprimido del hijo mártir y el vicio enriquecido del heredero criminal.—ROMUALDO A. ESPINO.

Aceptamos gustosos el cambio que nos propone en su número 1.° el periódico *La Razon*, destinado á la defensa de las Escuelas y de los Maestros de 1.ª enseñanza, que ha empezado en 10 del actual á ver la luz pública en Madrid bajo la direccion de D. Miguel Mariano Guillen de la Torre.

En su programa se declara partidario de la abolicion de oposiciones, y desea la inspeccion libre y perfectamente organizada, ingresando en ella por justos méritos y no por el favoritismo: y añade, «queremos el magisterio libre, completamente libre; libre en la explicacion, libre en el texto, libre en su administracion, libre en su organizacion. Que el médico, el abogado, y todos los de las demás carreras se hallan regidos y gobernados por individuos de su clase: y solo el profesorado de primera enseñanza sufre la ingerencia de personas estrañas á la suya.»

Deseamos mucha suerte al nuevo paladin de la libertad de enseñanza que viene á aumentar el número de las publicaciones que tienen iguales ó muy semejantes aspiraciones y que forman la mayoría de la prensa del ramo.

Hemos recibido igualmente el *Boletin de Beneficencia* que ha comenzado á publicarse en Barcelona cada 15 dias bajo la direccion de D. Conrado Roure.

Aceptamos el cambio propuesto y devolvemos desde este número la visita al nuevo colega al que deseamos larga vida y mucha prosperidad en su laudable empresa.

Agradecemos la atencion que han tenido para con nuestro humilde periódico la Excma. Diputacion provincial y el M. I. Ayuntamiento de esta ciudad al remitirnos un ejemplar de la oracion fúnebre pronunciada por el canónigo lectoral D. Juan Maura en las solemnes exequias verificadas en la Catedral para el eterno descanso de la Reina D.ª María de las Mercedes de Orleans.

Agradecemos, por el buen deseo que revelan, las siguientes frases de nuestro querido colega barcelonés *El Monitor de primera enseñanza*:

«*Hará bien.—El Magisterio balear* ha cambiado de Redaccion y al darlo á conocer á los colegas del ramo dice, entre otras cosas, que tiene «el decidido propósito de separarse algo de la línea hasta ahora seguida por Redacciones anteriores, porque creé que así realizará mejor su cometido; por esto, añade, se ha creido en la necesidad de dirigirse á sus colegas para evitarles interpretaciones ocasionadas por los contrasentidos en que tal vez pueda incurrir *El Magisterio* por lo que diga ahora con lo que dijo ántes. Así, pues, nuestra responsabilidad comienza desde hoy.» Plácenos mucho la declaracion del colega palmesano, en cuya nueva Redaccion, compuesta de dignísimos Profesores, figuran varios amigos nuestros. En resúmen *El Magisterio balear* se declara partidario de la libertad de texto, de la abolicion de las retribuciones, de la reforma de estudios y de la mejora de dotacion de los Maestros.»

Imprenta de Bartolomé Rotger.